



DVCE

Bogotá D.C, 8 de septiembre de 2020

Doctora
OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES
Secretaria Comisión Segunda
Cámara de Representantes
Cra 7 #7-00
CUNDINAMARCA - BOGOTA

Asunto : Respuesta a la proposición 009 de agosto de 2020

Respetada Secretaria Grajales,

Reciba un cordial saludo en nombre del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. En atención al cuestionario allegado a este despacho por medio de la proposición No. 009 del 18 de agosto del presente año, damos respuesta de la siguiente manera:

14. Este programa es una clara apuesta de los Estados Unidos por acercar sus inversiones en china a las Américas. ¿Cuál es la visión a futuro que tiene el Gobierno Nacional frente a lo que parece ser un cambio estructural en la globalización que conocíamos antes de la pandemia? ¿Qué papel jugará Colombia en este nuevo escenario geopolítico y comercial? ¿Cuáles serán las bases que cimiente este Gobierno de cara a esa nueva realidad internacional que se perfila?

Desde 1981, cuando el país se adhirió al GATT, posteriormente en 1995, cuando ingresó a la Organización Mundial del Comercio (OMC) se viene trabajando en el fortalecimiento de las relaciones multilaterales, buscando un escenario con reglas estables y predecibles para que el comercio internacional cumpla con los objetivos del GATT, "... de reducir las distorsiones al comercio internacional y los obstáculos al mismo".

Para ello, Este Gobierno viene ejecutado desde el comienzo la política Colombia Exporta enmarcada en el PND en el Pacto Un mundo de posibilidades aprovechamiento de mercados internacionales y atracción de inversiones productivas. Por medio de esta política se ha buscado aumentar las exportaciones no minero-energéticas (NME) totales a \$27 mil millones, atraer inversión extranjera directa por \$11.5 mil millones, y reducir los tiempos de despacho de las operaciones de comercio exterior en 30%.

Para ello la política está estructurada por una agenda transversal y una agenda vertical, mediante las cuales se busca orientar la internacionalización de la economía del país. La agenda transversal abarca las herramientas y proyectos que el sector adelanta en los siguientes ejes para una correcta inserción en la economía global. Estos ejes son: entorno competitivo, productividad e innovación, emprendimiento y formalización e inversión.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@ mincit.gov.co

<http://www.mincit.gov.co>



GD-FM-009.v20



La agenda transversal está al alcance de nuestros empresarios y constituye toda la oferta institucional del sector comercio con herramientas y servicios que están a disposición de ustedes para aprovechar los acuerdos comerciales y mercados estratégicos. Entre otros se encuentran frentes de trabajo en facilitación de comercio, comercio legal y leal, diplomacia comercial y sanitaria, alistamiento exportador, financiación, promoción comercial para top exportadores, futuros exportadores y pymes, herramientas de información y conocimiento, entre otros.

Por su parte, la agenda vertical abarca una estrategia regional y sectorial que se adelanta con las regiones y los empresarios para enfocar los esfuerzos en la oferta exportable con mayor potencial atendiendo las realidades productivas.

Esta política se ha visto reflejada en la implementación de iniciativas puntuales que atienden diferentes necesidades de nuestros tejido empresarial exportador, como lo son:

- Fábricas de Internacionalización: Un programa de intervención en empresas a la medida, que busca incrementar las exportaciones no minero energéticas, fomentar la cultura exportadora y ampliar el tejido empresarial exportador. Al entrar al Programa, la empresa es diagnóstica para identificar sus necesidades puntuales en materia de internacionalización y a continuación, se diseña un plan de trabajo a la medida con 6 líneas de servicio en diferentes frentes como: planeación estratégica, orientación en operaciones de comercio exterior, apertura de nuevos canales de comercialización, expansión internacional, generación de alianzas, entre otros. El programa cerró su etapa inicial con un total de 904 compañías registradas, de las cuales el 93,3% son mipymes. La meta para 2020 era alcanzar un registro y acompañamiento de 400 empresas.
- Calidad para Exportar: A través del cual se cofinancian las certificaciones internacionales de calidad y se contratan los servicios de alistamiento que requiera la empresa para obtener las certificaciones, como calibraciones, pruebas de laboratorio y asistencia técnica que aseguren los requisitos de la certificación. A partir de este año, estamos robusteciendo este programa, no sólo presupuestalmente, sino manera integral.
- Bancóldex + Global: Ofrece servicios no financieros (DATLAS, Campus virtual), líneas de redescuento para capital de trabajo y modernización, y herramientas financieras para facilitar el proceso de recaudo y financiación para comprador en el exterior y para mejorar las condiciones de liquidez del exportador.
- Mesas de Facilitación de Comercio: Las mesas de facilitación son espacios público-privados para avanzar en marco normativo, tecnologías de información para enfrentar trámites manuales, reprocesos e interoperabilidad de sistemas, procesos de gestión de riesgos y promoción de figuras de facilitación de comercio, entre otros. Avanzamos a través de 33 Mesas de Facilitación del Comercio entre entidades públicas y privadas, 20 de las cuales se hicieron antes de la pandemia con 223 acciones de mejora identificadas y el 66% y se avanza en el 21%. Estos esfuerzos ya los vemos reflejados en el impacto en las operaciones de comercio exterior. Entre 2018 y 2019, el país logró disminuir los tiempos en las operaciones de comercio exterior, tanto en importación como en exportación por los modos aéreo y marítimo. Esta es la primera medición de seguimiento posterior a la línea base que realizamos en un estudio de tiempos de despacho en el 2018. En importaciones aéreas y marítimas logramos una reducción del 10% en los tiempos de despacho en modo marítimo y aéreo, mientras que para las exportaciones logramos reducciones en el modo aéreo del 5,4%, y en el modo marítimo del 4%. Además, estos esfuerzos también se han visto reflejados en los indicadores de competitividad. En el informe de Doing Business del 2019, aunque Colombia

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

<http://www.mincit.gov.co>



GD-FM-009.v20



mantuvo el mismo puesto en el indicador de comercio trasfronterizo, por primera vez en 4 años logró mejorar la calificación en 0.87 puntos (pasando de 61,83 a 62,7 puntos), al reducir en 12 horas el tiempo para exportar, gracias a un avance en gestión documental.

- Fortalecimiento de la VUCE: en el marco de la política de facilitación del comercio también trabajamos en el fortalecimiento de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE). La VUCE es la principal herramienta de facilitación del comercio, pues converge entidades y procesos. En el proyecto de fortalecimiento de la VUCE, en materia de interoperabilidad se estructuró un plan que involucra a las 19 entidades de la Ventanilla, priorizando las entidades que representan el mayor volumen de operación, y que a su vez permita fortalecer el control de las entidades. Para ello, se trabaja en 4 módulos de la VUCE: i) Importaciones, ii) Inspección Simultánea, iii) Plan Vallejo y iv) Exportaciones (se inician trabajos en 2021). La meta del Gobierno es la interoperabilidad de 15 entidades VUCE. Y para este año la apuesta es contar con la interoperabilidad con 6 entidades. En el módulo de importaciones se trabajará con DIAN, Minjusticia, ANLA, ICA y Supervigilancia, y en el módulo de inspección simultánea de trabajará con Policía Nacional.
- Plan 100: En esta estrategia se identifican barreras de última milla que se presenten a la hora de exportar a los Top Exportadores colombianos, para definir las acciones de Gobierno necesarias para gestionar esos obstáculos y así impulsar las exportaciones en el mediano plazo. Con corte a junio se han visitado 96 empresas TOP exportadoras de 10 departamentos y 5 cadenas productivas, frente a las cuales se han consolidado 345 compromisos que se han venido ejecutando.
- Capacitación y Formación Exportadora: La capacitación nace con el propósito de enseñar a los empresarios colombianos y futuros exportadores sobre el proceso de exportación para que mitiguen riesgos a la hora de exportar. Estos son un conjunto de talleres prácticos, liderados por Procolombia, y diseñados por consultores expertos en procesos de internacionalización que se dictan en las diferentes regiones de Colombia de manera presencial. Es importante mencionar que durante el 2019 cerramos con la realización de 709 seminarios de formación exportadora en 32 departamentos con la participación de 33.587 personas. Como resultado de estas y otras acciones, en el 2019 el 54% de las empresas que han reportado a ProColombia haber realizado negocios son Mipymes.
- Colombia Exporta Agro. Estrategia de Gobierno para avanzar en la internacionalización de agro. Busca hacer crecer las exportaciones agropecuarias no tradicionales de USD 2.657 millones en 2018, a USD 3.000 millones en 2022 (crecimiento del 13%), así como aumentar la inversión extranjera de eficiencia dirigida al sector agrícola y agroindustrial. Cuenta con un Modelo de Gobernanza que incluye equipos de trabajo integrados por funcionarios del sector Comercio y el Sector Agricultura, así como clubes de exportadores integrados únicamente por agentes del sector privado. El trabajo con los exportadores parte de la construcción de Agendas Sectoriales de Internacionalización que abordan todos los frentes de trabajo Gobierno-Sector Privado, tanto desde el punto de vista táctico, como prospectivo: información sectorial, sanidad, inocuidad, productividad, sostenibilidad, trazabilidad, facilitación del comercio, logística, investigación de mercados y promoción comercial. A partir de estas agendas, se hacen inversiones en Bienes y Servicios Públicos y Semipúblicos, y se diseñan Programas dirigidos al acompañamiento personalizado a las empresas de todos los tamaños, en un abordaje de Clúster exportador.
- Misión de Internacionalización: Aportar a la revisión, construcción e implementación de la política pública de internacionalización, así como a las estrategias que debe construir y ajustar Colombia a corto, mediano y largo plazo, para responder a los desafíos de una creciente interdependencia económica a nivel mundial y las grandes transformaciones que vienen con los cambios tecnológicos y la crisis actual. Estamos abordando temas como la inserción del país en las cadenas globales y

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@ mincit.gov.co

<http://www.mincit.gov.co>



GD-FM-009.v20



regionales de valor de bienes y servicios, la implementación e impacto de acuerdos comerciales profundos y regionales, la mejora regulatoria para promover el comercio de servicios, la institucionalidad para retener la IED de eficiencia y los mecanismos sistemáticos de respuesta a la inversión, el impacto y causas de las barreras no arancelarias, arreglos institucionales y de gobernanza para promover el comercio moderno, y aprovechamiento de la diáspora colombiana, entre otros.

Gracias a la ejecución esta política, hoy en día tenemos logros tangibles, que han permitido afrontar de una mejor manera el impacto generado por el COVID, esto en comparación con otros mercados a nivel regional. Entre estos logros, es importante resaltar el comportamiento de las exportaciones NME totales (exportación de bienes y servicios), que el 2019 alcanzaron los USD 25.373 millones, lo cual representó un incremento de 1,4% respecto al 2018.

Igualmente la inversión extranjera directa, que es un componente muy importante de la política de internacionalización, ha tenido un excelente desempeño durante los últimos años. La IED se situó en US\$14.572 millones (4,5% del PIB) en el año 2019, superando en US\$3.037 millones al registro de 2018 (3,5% del PIB), con un aumento de 26,3%. Este fue el valor más alto desde 2014 (US\$US\$16.169 millones).

No obstante, vale resaltar que tenemos previsiones, proyecciones y tendencias globales que nos llaman a redoblar nuestros esfuerzos para promover y facilitar el comercio para mitigar el impacto de la crisis económica y social y convertir al comercio exterior en una fuente de crecimiento, desarrollo y generación de empleos.

- Las estimaciones iniciales para comercio de mercancías de la OMC apuntan a una reducción promedio anual de 18.5% para 2020, como consecuencia de la pandemia. Sin embargo, la estimación es un promedio de un escenario optimista que refleja una contracción del 13%, y un escenario pesimista del 32%, el cual dependerá de nuevos brotes, restricciones al comercio y por supuesto el impacto económico de la pandemia.
- Por su parte, la CEPAL prevé que las exportaciones de la región caerán 23% en 2020, como resultado de caídas de precio (11%) y del volumen (12%). La disminución del volumen importado alcanzaría el 18%, de modo que sería algo mayor que la que registrada en 2009 durante la crisis financiera mundial y similar a las observadas en 1982, a comienzos de la crisis de la deuda externa, y en 1942, debido a la escasez resultante de la Segunda Guerra Mundial. También se prevé que los países más expuestos serán Argentina, Brasil, Chile y el Perú, siendo los mayores exportadores de la región a China. Teniendo en cuenta que se estima que las exportaciones regionales a China serían las que más disminuirían en 2020 (24,4%).
- Finalmente, en términos de IED, la UNCTAD pronostica que la inversión internacional se contraiga entre 30% y 40% en 2020.

Estos datos representan un desafío enorme para seguir trabajando y reforzando la política comercial en beneficio de la internacionalización de la economía colombiana. Desde esta cartera venimos trabajando en nuevas estrategias para ajustarnos a las nuevas circunstancias, lidiar con esta caída que se prevé y aprovechar las oportunidades que esta nueva realidad genera. Estamos convencidos de que el comercio seguirá siendo una palanca de la reactivación de la economía y de la preservación y la creación de empleo en el mediano plazo.

Muestra de lo anterior es que, a pesar de la caída de la demanda externa y del aislamiento interno, es importante resaltar que en el acumulado a junio de 2020 algunos productos agropecuarios y agroindustriales registraron una tasa de crecimiento positiva.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@ mincit.gov.co

<http://www.mincit.gov.co>



GD-FM-009.v20



- Se aumentaron las ventas externas de: aceite de palma (10,3%), azúcar (9,7%), extractos y concentrados de café (15,2%), animales bovinos vivos (617,8%), carne bovina congelada (25,2%), aceite de soya (7,3%), productos de la panadería (21,8%), entre otros.
- En frutas frescas, por ejemplo, en el primer semestre de 2020 se destacó el aumento de las ventas mangos (25,5%), naranjas (11%), mandarinas (316,8%), lima Tahití (1,2%) y sandías (140,1%). Las exportaciones de aguacate fueron de US\$72 millones para un aumento de 36,2% respecto al acumulado al primer semestre de 2019.

En cuanto a las exportaciones manufactureras, si bien se redujeron 22,2%, es importante destacar el aumento de las ventas en productos como: preparaciones para lavar (4,7%), transformadores eléctricos (40,7%), productos de papel-cartón (3,7%), asientos (1,9%), discos-cintas-soportes para grabar (29,5%), y carrocerías de vehículos (740,7%). Igualmente, dada la coyuntura sanitaria se resalta las exportaciones de tapabocas en primer semestre de 2020 por US\$23 millones, cuando no se exportaba más de US\$65 mil en igual período de 2019.

Ante esta perspectiva, desde el sector del comercio, la industria y el turismo, tenemos el plan de reactivación 'Compromiso por Colombia', que contempla 13 acciones en comercio exterior, inversión extranjera, desarrollo empresarial y turismo, y cuyo objetivo es reactivar y repotenciar la economía y crear y proteger puestos de trabajo. En el marco de este plan se han diseñado 5 estrategias específicas en materia de internacionalización de la economía; para el caso de la pregunta planteada, quisiera profundizar en dos de ellas.

1. Nuevas oportunidades comerciales: El objetivo es buscar nuevos espacios para las exportaciones colombianas en mercados externos, identificando a nivel sectorial o por productos las necesidades de abastecimiento y tendencias de consumo post COVID-19 y acercando exportadores colombianos que puedan suplirla. Es clave que las oportunidades comerciales también se vean reflejadas en nuestros esfuerzos para atraer IED que impulse estos sectores igualmente. Para ello estamos trabajando en conjunto con las regiones, para que sean ellas las beneficiadas del emparejamiento de estas oportunidades comerciales y de inversión.
2. Atracción de Inversión Extranjera de Eficiencia: La combinación de choques en las políticas de comercio y la crisis actual ha creado incertidumbre frente al futuro del comercio y la composición de las cadenas globales de valor, las cuales van a priorizar la resiliencia y solidez sobre la eficiencia. En esta línea, las empresas buscarán diversificar su base de proveeduría y relocalizarse. Esto genera oportunidades especiales para destinos como Colombia, para aumentar su participación en las cadenas globales y convertirse en un lugar que brinde estas alternativas de relocalización.
3. Existen países que ya están saliendo de la crisis de demanda y debemos copar esos mercados y entender que esta es una oportunidad para convertirnos en el país escogido por las empresas ubicadas en el exterior para la relocalización de empresas. Por eso con ProColombia iniciamos la tarea de identificar empresas que potencialmente podrían tener algún interés de relocalización en Colombia.

Habiendo dado respuesta de esta manera, me suscribo de usted quedando a entera disposición para ampliar la información que sea pertinente o resolver cualquier duda.

*De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@ mincit.gov.co

<http://www.mincit.gov.co>



GD-FM-009.v20



El progreso
es de todos

Mincomercio



Radicado No. 2-2020-024911
2020-09-08 05:48:09 p. m.

autenticación, ni sello.

Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012.”

Cordialmente,



LAURA ISABEL VALDIVIESO JIMENEZ
Viceministra de Comercio Exterior

**LAURA ISABEL VALDIVIESO JIMENEZ
VICEMINISTRA DE COMERCIO EXTERIOR
DESPACHO DEL VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR**

Proyectó: Juan Cruz/Ricardo Torres

Revisó: Maria Paula Arenas

Elaboró: Juan Jose Cruz Cuevas

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@ mincit.gov.co

<http://www.mincit.gov.co>



GD-FM-009.v20